

- b) Domicilio: Avda. de las Américas, nº 1.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha al undécimo día natural, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones (si fuese sábado el último día, éste pasaría al primer día hábil siguiente).
- e) Hora: 11 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 12 de julio de 2002. El Director de Gestión Económica y Presupuestaria, Resolución 22-05-02 (D.O.E. 30/05/02), MANUEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

ANUNCIO de 12 de julio de 2002, por el que se convoca a pública licitación por el sistema de concurso la contratación de la obra "Implantación del Servicio de Hemodiálisis y reformas varias en Centro Sanitario de Zafra".

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Económica y Presupuestaria.
- c) Número de expediente: C.O./00/03/02/C.A.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Implantación Servicio de Hemodiálisis y Reformas varias en Centro Sanitario de Zafra, Badajoz.
- b) División por lotes: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Zafra, Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 2 meses a partir de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: 240.404,83 €.

5.- GARANTÍA:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (4.808,09 €).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Servicio Extremeño de Salud, Dirección de Gestión Económica y Presupuestaria.
- b) Domicilio: Avda de las Américas, nº 1.
- c) Localidad y Código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 38 25 00.
- e) Telefax: 924 38 25 63.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo todos, categoría e).
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercero día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª Entidad: Registro General del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura.
 - 2ª Domicilio: Avda. de Cristóbal Colón, s/n.
 - 3ª Localidad y Código Postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso: 90 días).
- e) Admisión de variantes: no se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de contratación-Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, nº 1.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha al undécimo día natural, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones (si fuese sábado el último día, éste pasaría al primer día hábil siguiente).
- e) Hora: 11 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida a 12 de julio de 2002. El Director de Gestión Económica y Presupuestaria, Resolución 22-05-02 (D.O.E. 30/05/02), MANUEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 6 de junio de 2002, sobre supresión de la Unidad de Ejecución nº 49 del Área de Reparto nº 8 del Plan General de Ordenación Urbana.

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2002, acordó aprobar definitivamente el expediente de supresión de la Unidad de ejecución nº 49 del Área de Reparto nº 8 del P.G.O.U. de Almendralejo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por R.D. Legislativo 1/92, de 26 de junio y en el artículo 38 del Reglamento de Gestión Urbanística, aprobado por R.D. 3.288/78, de 25 de agosto.

Almendralejo, a 6 de junio de 2002. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 26 de junio de 2002, sobre modificación 1/2002 del Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión del día 7 de junio de 2002, aprobó inicialmente la Modificación Puntual 1/2002, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, la cual tiene como finalidad el cambio de uso de parcela de guardería por el de Institución del Estado, afectando a las parcelas P2; G-12; y S-2 del sector SUP-E.3 (Plan Parcial de Valdepasillas), a efecto de posibilitar la implantación de la nueva sede de la Audiencia Provincial.

Asimismo acordó:

1º.- Proceder a la apertura de un plazo de información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y

formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

2º.- Suspender el otorgamiento de licencias de edificación, demolición y parcelación en el ámbito territorial afectado.

Badajoz, a 26 de junio de 2002. El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

ANUNCIO de 27 de junio de 2002, sobre modificación 2/2002 del Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2002, aprobó inicialmente la Modificación Puntual 2/2002, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, redactada por el Servicio de Coordinación y Gestión Urbanística, la cual tiene como finalidad el rediseño de la rotonda de acceso, desde la Ctra. de Olivenza a la Barriada de Llera con objeto de dotar de mayor seguridad vial a dicho cruce.

Asimismo acordó:

1º.- La apertura de un plazo de información pública por un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

2º.- Suspender el otorgamiento de licencias de edificación, demolición y parcelación en el ámbito territorial afectado por dicha Modificación.

Badajoz, a 27 de junio de 2002. El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

ANUNCIO de 27 de junio de 2002, sobre Estudio de Detalle de las parcelas H-1A y H-1B en calle Luis Chamizo, en el polígono industrial El Nevero.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2002, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de las parcelas H-1A y H-1B en calle Luis Chamizo, en el polígono industrial El Nevero, presentado por D. José Antonio Fuentes Paniagua, en representación de Almacenes Segó, S.L., teniendo como finalidad eliminar retranqueos adicionales.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 27 de junio de 2002. El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.